

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CRIERA ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los siete días de abril del 2017, siendo las diez horas, en la Avenida República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 101 se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CRIERA ECUADOR S.A. con presencia del siguiente accionista:

Accionista	Número acciones y votos	US\$ Valor Capital pagado
MORA MORA & ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A.	70.000	70.000,00
TOTAL	70.000	70.000,00

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Erwin Mora Jimenez, Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Eduardo Mora Unda, Gerente General de Crieria Ecuador S.A. El Presidente solicita al señor Secretario que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el representante legal de la compañía MORA MORA & ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A., compañía propietaria de setenta mil (70.000) acciones ordinarias e igual número de votos, que representan el 70% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora de la ciudad de Quito el día 29 de marzo de 2017 cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIERA ECUADOR S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CRIERA ECUADOR S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el viernes 07 de Abril de 2017, a partir de las 10h00 en las oficinas de la empresa Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 101. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 y 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 y 2016.
3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015 y 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 y 2016.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 y 2016.
6. Ratificación de la Intervención de los Comisarios.

7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente, y señalamiento de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.+
9. Autorización al Gerente General de la Compañía para la negociación y suscripción de contratos de crédito o mutuo, y la suscripción de todos los instrumentos de crédito o garantía que fueren necesarios, hasta por un monto de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Se convoca expresamente al señor Oscar Iván Camacho Torres y al señor Dario Rosas sus respectivas calidades de Comisario Principal y Suplente. Los estados financieros e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, en la dirección antes mencionada.

EDUARDO FERNANDO MORA UNDA
GERENTE GENERAL

Quito, 28 de Marzo de 2017.”

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente quien dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 y 2016.

El señor Eduardo Mora Unda, Gerente General de la compañía, da lectura de los informes correspondientes al ejercicio económico 2015. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, el accionista presente lo aprueba sin salvedades, el informe del año 2016 se lo revisará en una próxima junta, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 y 2016.

El señor Oscar Iván Camacho Torres, Comisario Principal de la compañía, da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2015. Puesto a consideración de la Junta, el informe es aprobado con el voto conforme del accionista presente. El informe del año 2016 se revisará en una próxima junta.

3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015 y 2016.

Toma la palabra el señor Erwin Mora, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos ACSE CONSULTING CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2015, el cual es conocido por la Junta General de Accionistas.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 y 2016.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una breve explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados

correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los aprueba con el voto conforme del accionista presente.

5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 y 2016.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2015 arroja pérdida, por lo que no hay nada que resolverse en este punto.

6. Ratificación de la Intervención de los Comisarios.

La Junta General ratifica la intervención de los Comisarios que han emitido los informes correspondientes al ejercicio económico 2015 aprobado con ocasión del punto número dos de esta Junta.

7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente, y señalamiento de sus honorarios.

El Presidente mociona que se designe al señor Oscar Iván Camacho Torres, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y a al señor Darío Rosas como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta aprueba la moción con el voto conforme del accionista presente.

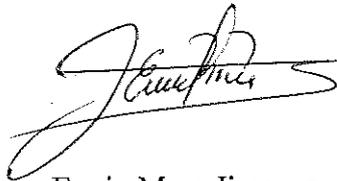
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.

El señor Erwin Mora propone que se designe a ACSE CONSULTING CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2017. Asimismo, mociona que se encargue a la Presidencia la negociación de sus honorarios. Sometida a votación la moción que antecede la Junta aprueba la moción con el voto conforme del accionista presente.

9. Autorización al Gerente General de la Compañía para la negociación y suscripción de contratos de crédito o mutuo, y la suscripción de todos los instrumentos de crédito o garantía que fueren necesarios, hasta por un monto de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra el señor Erwin Mora quien expone la necesidad de obtener una línea de crédito por hasta un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, a fin de financiar las necesidades actuales de capital de trabajo de la Compañía, y propone entonces que la Junta General de Accionistas autorice al Gerente General de la Compañía para gestione la obtención de dicha línea de crédito con un banco nacional, estipule todos los términos y condiciones de dicha línea de crédito, suscriba el contrato respectivo y cualquier otro documento o instrumento de crédito o garantía que fuere requerido por el banco. Acto seguido se somete a votación la propuesta que antecede, luego de lo cual la Junta General de Accionistas aprueba la misma con el voto conforme del accionista presente.

Por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaría se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 11h30.



Erwin Mora Jimenez
Presidente
En Representación de Mora Mora & Asociados
Constructores S.A.



Eduardo Mora Unda
Secretario